



Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Psicología Jurídica

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1520007 **Nombre:** Prevención e Intervención Psicológica en Diferentes Contextos

Judiciales

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 2

Módulo: 2. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA

Materia: INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA **Carácter:** Obligatoria

Departamento:

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

PSICJUR Adrian Jiménez Ribera (**Profesor responsable**)

adrian.jimenez@ucv.es

Alba González Jiménez

Ángela Serrano Sarmiento

angela.serrano@ucv.es

Cristina Lopez Lopez

cristina.lopezlo@ucv.es

Jesus Escrivá Cámara

Joan Mayoral Simon

Maria Cristina Elorza De Elio



Universidad
**Católica de
Valencia**
San Vicente Mártir

Guía Docente

Curso 2025/2026

1520007 - Prevención e Intervención Psicológica en Diferentes Contextos Judiciales

PSICJUR Maria Del Mar Aranda Jurado

mariammar.aranda@ucv.es

Sofia Alberca Perez



Organización del módulo

2. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN PSICOLOGÍA JURÍDICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
PSICOLOGÍA APLICADA AL ÁMBITO JURÍDICO	6,00	Dinamicas y Sistemas en la Psicología Jurídica	6,00	1/1
INTERVENCIÓN Y TRATAMIENTO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA	12,00	Prevención e Intervención Psicológica en Diferentes Contextos Judiciales	6,00	1/2
		Técnicas y Estrategias de Intervención con Víctimas y Agresores	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

No se requieren.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conocer la prisión como contexto especial de profesionales.
- R2 Aprender estrategias sociales y psicológicas de atención a menores víctimas de violencia escolar.
- R3 Aproximarse a las experiencias sobre justicia restaurativa con menores infractores.
- R4 Aprender a gestionar y desarrollar servicios de Puntos de Encuentro Familiar.
- R5 Conocer y aplicar técnicas y estrategias de mediación.
- R6 Entender la mediación en nuestro ordenamiento jurídico.
- R7 Desarrollar programas de mediación familiar en contextos jurídicos.
- R8 Diseñar programas de mediación penal con adultos.
- R9 Comprender y trabajar sobre la mediación con otros profesionales mediadores.
- R10 Aprender a diseñar y gestionar programas de prevención primaria, secundaria y terciaria en violencia.
- R11 Conocer los programas de prevención de victimización secundaria.
- R12 Diseñar programas de prevención de la delincuencia juvenil.
- R13 Aproximarse a la psicología policial.
- R14 Aprender las estrategias de selección de personal dentro del ámbito policial.
- R15 Conocer los programas de intervención en catástrofes y emergencias.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS

Ponderación

1 2 3 4

CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			X	
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.				X
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		X		
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	X			

GENERALES

Ponderación

1 2 3 4

CG1	Adquirir y mejorar las habilidades profesionales para actuar con eficacia en el área la evaluación, intervención y prevención de aquellos fenómenos psicológicos, conductuales y relacionales que inciden en el comportamiento legal de las personas.				X
CG4	Seleccionar y aplicar instrumentos propios y específicos de intervención en ámbitos psicosociojurídicos teniendo presente las variables contextuales que afectan al individuo.			X	
CG6	Reconocer y analizar las exigencias y necesidades de los individuos dentro de los contextos judiciales proponiendo.				X



CG7	Elaborar, sintetizar y defender los informes periciales psicológicos en el ámbito judicial, con el máximo rigor y sensibilidad.	X			
CG9	Desarrollar una especialización que, sin perjuicio de un currículo único para todos, les permita orientarse hacia el dominio del trabajo especializado dentro de la psicología jurídica, de acuerdo con sus preferencias, y a través del Practicum y Trabajo Fin de Master.		X		

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CES3	Diseñar y ejecutar programas para la prevención, tratamiento e integración de delincuentes y víctimas, bien en la comunidad, bien en el medio penitenciario, tanto a nivel individual como colectivo.				X
CES5	Entrenar y/o seleccionar a profesionales del sistema legal (jueces y fiscales, policías, abogados, personal de penitenciarías, etc.) en contenidos y técnicas útiles en su trabajo.				X
CES6	Elaborar y desarrollar campañas de información y sensibilización social para la población en general y de riesgo.				X
CES7	Promover y contribuir a la mejora de la situación de la víctima y su interacción con el sistema legal.			X	
CES8	Propiciar soluciones negociadas a los conflictos jurídicos, a través de una intervención mediadora que contribuya a paliar y prevenir el daño emocional, social, y presentar una alternativa a la vía legal, donde los implicados tienen un papel predominante.				X
CES9	Realizar aportaciones científicas y profesionalizantes en el campo de la psicología jurídica.			X	
CES10	Familiarizarse con estrategias de comunicación no verbal y verbal en contextos judiciales.			X	
CES11	Analizar y desarrollar estrategias de prevención de la violencia.				X
CES12	Exponer presentaciones y defender informes periciales en foros judiciales.	X			
CES14	Conocer y aplicar técnicas de competencia social que promuevan el desarrollo personal, grupal y comunitario de los destinatarios de la intervención.				X



CES15 Fomentar la participación ciudadana en organizaciones de la comunidad (organizaciones de voluntariado, grupos cívicos, movimientos sociales de víctimas, etc).

X

CES16 Conocer e interpretar las diferentes políticas asociadas a la prevención, atención e intervención a nivel autonómico, español y europeo, y valorar su incidencia en los contextos de referencia.

X

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CTR1 Conocer, comprender y gestionar la Información.

X

CTR2 Incorporar los conocimientos adquiridos y mostrar flexibilidad para el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otros profesionales (con la posibilidad de desenvolverse en un contexto interdisciplinar e internacional).

X

CTR3 Adquirir y desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones.

X

CTR4 Crear y fomentar una actitud autocrítica, que permita valorar la propia actuación conociendo competencias y limitaciones, y relativizando las posibles frustraciones.

X

CTR5 Desarrollar y mostrar habilidades para adaptarse a nuevas situaciones, asumir responsabilidades y actuar de forma independiente y autónoma.

X

CTR6 Organizar y ejecutar planes de actuación dentro del ámbito profesional, gestionando adecuadamente el tiempo, los recursos y los profesionales disponibles.

X

CTR7 Utilizar la evidencia científica para seleccionar instrumentos y herramientas adecuadas para la evaluación, intervención y prevención en la psicología jurídica.

X

CTR9 Implicarse en procesos continuos de evaluación y mejora de la calidad de sus actuaciones.

X

CTR10 Establecer y mantener relaciones con otros profesionales para contrastar y validar conocimientos y realidades.

X

CTR11 Compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional, a través de una comunicación eficaz oral y/o escrita.

X



CTR12 Actualizar y reorganizar los conocimientos y competencias relativas al propio marco de actuación.

X

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15	20,00%	Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales y prácticas
R1, R2, R5, R6, R9, R11, R13, R14, R15	60,00%	Realización de pruebas objetivas
R3, R4, R7, R8, R9, R10, R12	10,00%	Realización de actividades teórico-prácticas grupales evaluables
R3, R4, R7, R8, R9, R10, R12	10,00%	Realización de actividades teórico-prácticas individuales evaluables (diagnósticos, periciales, etc)

Observaciones

EVALUACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA

La evaluación final de la asignatura consistirá en un examen final de carácter teórico-práctico.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Mejores resultados a partir de 9,5 en la nota final, y evidenciar niveles de excelencia en actividades prácticas, así como en la asistencia y participación activa en clase. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

USO DE IA:

El uso responsable de la IA se evaluará en las entregas como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica. Toda utilización de herramientas de IA deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Para superar la asignatura, el alumno deberá superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia y participación activa, trabajo en grupo y pruebas escritas).



De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesorado, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado. Estudio de casos, análisis de periciales, análisis teóricos, estudio de campo, visitas a recursos, búsqueda de datos (bibliotecas, en red, Internet, etc.). Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M3 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida a través de especialistas en temas muy específicos.
- M4 Estudio del alumno -con/sin apoyo en la plataforma- que incluye la preparación individual de lecturas, informes, contrainformes, evaluaciones, ensayos, resolución de problemas, programas, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías.
- M5 Estudio de los alumnos en pequeños grupos con objeto de analizar lecturas, casos periciales, resolución de problemas, informes jurídicos, sentencias, programas, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías.
- M6 Aplicación de conocimientos interdisciplinares a través de la exposición de trabajos individuales y/o grupales.



- M7 Atención personalizada y en pequeño grupo durante el periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las sesiones, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M9 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASES PRESENCIALES M1, M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R9, R10, R11, R13, R14, R15	40,00	1,60
CLASES PRÁCTICAS M2, M5, M6	R5, R7, R8, R9, R10, R12	12,00	0,48
TUTORÍAS M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15	4,00	0,16
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA M9	R1, R2, R5, R11, R14, R15	4,00	0,16
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO (CON O SIN APOYO EN PLATAFORMA) M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15	90,00	3,60
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Unidad didáctica 1	Mediación familiar
Unidad didáctica 2	Mediación penal
Unidad didáctica 3	Desarrollo de programas de prevención de la violencia
Unidad didáctica 4	Psicología policial
Unidad didáctica 5	Intervención en catástrofes y emergencias
Unidad didáctica 5	Mediación escolar



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Unidad didáctica 1	8,00	16,00
Unidad didáctica 2	6,00	12,00
Unidad didáctica 3	10,00	20,00
Unidad didáctica 4	2,00	4,00
Unidad didáctica 5	2,00	4,00
Unidad didáctica 5	2,00	4,00



Referencias

- Aguilar, J. M. (2004). *Síndrome de Alienación Parental. Hijos manipulados por un cónyuge para odiar al otro*. Almuzara.
- Aguilera, G. y Zaldívar, F. (2003). Opinión de los jueces (derecho penal y de familia) sobre el informe psicológico forense. *Anuario de psicología jurídica*, 13, 95-122.
- Bolaños-Cartujo, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial: Aspectos psicolegales. En J. L. Marrero (coord.), *Psicología Jurídica de la familia*. Editorial Universidad-Empresa (UNED).
- Bolaños-Cartujo, I. (2001). *La persona mediadora*. Material del Curso de Mediación Familiar. UIMP.
- Boqué, M. C. (2002). *Guía de la Mediación Escolar*. Octaedro.
- Calvo, R. (2014). *Mapeo de Conflictos*. Gedisa.
- Carnevali Rodríguez, R. (2022). Justicia Restaurativa y sus respuestas frente al conflicto penal. *Responsabilidad y reparación Revista de derecho (Valdivia)*, 35(1).
- Cid, J., & Larrauri, E. (2023). *Teorías Criminológicas. Explicación y prevención de la delincuencia*. Bosch.
- Clemente, M. (2011). *Fundamentos y principios de Psicología Jurídica*. Pirámide.
- Clemente, M. & Núñez, J. (1997). *Psicología Jurídica Penitenciaria I y II*. Fundación Universidad-Empresa.
- Clemente, M. & Ríos, J. (1995). *Guía jurídica del psicólogo. Compendio básico de legislación para el psicólogo jurídico*. Pirámide.
- Clemente, M., Parrilla, A. & Vidal, M. A. (1998). *Psicología jurídica y seguridad: policía y fuerzas armadas I y II*. Fundación Universidad-Empresa.
- Diego, R. & Guillén, C. (2012). *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. Pirámide.
- Dingle, J. & Kelbie, J. (2014). *The Mediation Handbook. The essential guide to contemporary mediation*. Unity Press.
- E.M. & Buela-Casal, G. (Coords). *Psicología Forense: manual de prácticas y aplicaciones*. Biblioteca Nueva.
- Esbec, E. & Gómez-Jarabo, G. (2000). *Psicología Forense y Tratamiento Jurídico Legal de la Discapacidad*. Edisofer.
- Farré, S. (2004). *Gestión de conflictos: Taller de mediación*. Ariel.
- Fernández, J. M. & Ortiz, M. (2010). *Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador*. Pirámide.
- Fisher, R. & Ury, W. (2012). *Getting to yes. Negotiating an agreement without giving in*. Random House Business book.
- García-López, E. (2022). *Mediación, Perspectiva desde la Psicología Jurídica*. El Manual Moderno.
- Garrido, E., Masip, J. & Herrero, M. C. (Coords) (2006). *Psicología Jurídica*. Pearson, Prentice Hall.
- Garrido, V. (1992). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Centro de Estudios Ramón



Areces.

Granados, F. (1991). *Ética y técnica de la intervención psicológica en los juzgados de familia*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense.

Guillén-Lasierra, F., & Brotat Jubert, R. (2023). *40 años de ventanas rotas. Luces y sombras*. J.M. Bosch Editor.

Haynes, J. (1995). *Fundamentos de la mediación familiar*. Gaia.

Haynes, J. M. & Haynes, G. (1997). *La mediación en el divorcio*. Editorial Granica.

Herrero Romero, P. (2005). ¿Por qué riñen las parejas?. *Rev. Redes. Diciembre 2005-Segunda Época – Número 15*.

Lauciria-Rubio, N. (2021). *Eficacia tridimensional de los procesos de mediación familiar. Modelo lauburu*. Tesis Doctoral. Universidad de Burgos.

Martínez, M; Álvarez, B. & Fernández, P. (2009). *Orientación Familiar. Contextos, evaluación e intervención*. Ed. Sanz Torres. Uned.

Martínez-Espasa, J. (2016). *Las Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana*. Tirant lo Blanch.

Martínez-Espasa, J. & Jiménez-Ribera, A. (en prensa). *Planes locales de seguridad: la criminología aplicada al entorno urbano*. Tirant lo Blanch.

Montero, J. (2001). *Guarda y custodia de los hijos*. Tirant lo Blanch.

Montesdeoca-Rodríguez, D. (2021). *Justicia Restaurativa y sistema penal*. Tirant lo Blanch.

Morillas, D. L., Patró, R. M. & Aguilar, M. M. (2011). La prevención victimal. En D. L. Morillas, R. M. Patró & M. M. Aguilar (2011), *Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización*. Dykinson.

Ovejero, A. (2009). *Fundamentos de Psicología Jurídica e investigación criminal*. Ediciones Universidad Salamanca.

Parkinson, L. (2005). *Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*. Gedisa.

Perles, F. (2002). *Psicología Jurídica*. Allibe.

Pimentel, R. (2013). *Resolución de conflictos. Técnicas de Mediación y Negociación*. Plataforma Editorial.

Raskin, D. (1994). *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales*. Desclée de Brouwer.

Redondo, S. (1993). *Evaluar e intervenir en prisiones*. PPU.

Redondo, S. (2017). Prevención de recaídas y terapias contextuales. En S. Redondo (2017), *Evaluación y tratamiento de delincuentes jóvenes y adultos*. Pirámide.

Redondo, S. & Garrido, V. (2023). *Principios de Criminología* (5ª ed.). Tirant lo Blanch.

Roberts, M. (2014). *Mediation in Family Disputes*.

Rozamblum, S. (2007). *Mediación. Convivencia y resolución de conflictos en la comunidad*. Grao.

Sabucedo, J. M. & Sanmartín, J. (2007). *Los escenarios de la violencia*. Ariel

Sierra J. C., Jiménez, E. M. & Bucla-Casal, G. (2005). *Manual de Psicología Forense*. Biblioteca Nueva.

Sobral, J. & Arce, R. (1990). *La psicología social en la sala de justicia*. Paidós.



- Soletto, H.; Carretero, E. & Ruiz C. (2013). *Mediación y resolución de conflictos: Técnicas y ámbitos*. Tecnos.
- Soria, M. A. & Sáiz, D. (2006). *Psicología Criminal*. Pearson, Prentice Hall.
- Suares, Marínés (2002). *Mediando en sistemas familiares*. Paidós.
- Tilley, N. & Sidebottom, A. (2017). *Handbook of crime prevention and community safety* (2nd ed). Routledge.
- Torres, I. (2002). Aspectos éticos en las evaluaciones forenses. *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*. Vol XXIV, 58-93.
- Urra, J. (2002). *Tratado de Psicología Forense*. Siglo XXI.
- Velasco, M et al. (2004). Duelo y esperanza en la separación o divorcio: los grupos de auto-ayuda. *Rev. Mosaico*. Tercer cuatrimestre, número 30.
- Vozmediano, L. & San Juan, C. (2010). *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*. Editorial UOC.